



MEMORIA DESCRIPTIVA  
de una patente de invención por 20 años

por:

PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR CORTINAS, PERSIANAS, CORTINAS-PERSIANAS, TOLDOS, ESTORES, PABELLONES DECORATIVOS Y TEJIDOS FUERTES DE TODAS CLASES Y FORMAS DESTINADOS A TODOS LOS USOS, EMPLEANDO EN TODOS LOS ARTICULOS, TIRAS O CANUTILLOS DE MADERA, ADEMAS DE ALAMBRES Y OTROS METALES, APLICADO TODO ELLO EN DIVERSAS FORMAS.

a nombre de:

Don Luis Barceló Santonja, Fabricante domiciliado en Sax (Alicante)

-----

Muchas y muy diversas clases de cortinas y cortinas-persianas y varias clases de tejidos fuertes para estos y otros usos, se vienen fabricando en España, con infinidad de clases de materiales y muy distintos procedimientos, pero nadie hasta ahora, ha conseguido imprimir a estas manufacturas un verdadero sello de elegancia, ni ha logrado darles un aspecto y una realidad de solidez que les otorgue una efectiva soberanía entre sus similares, haciéndolas constituir un mueble o enser elegante, artístico y útil y facilitando en su consecuencia, la entrada en todos los hogares sin distinción. Unas veces por despreocupación en la forma de transformar las primeras materias y otras veces por dificultad nacida de la misma materia prima, es lo cierto que todas las cortinas y similares lanzadas hasta hoy al mercado, tienen un aspecto rústico que las hace desmerecer e impide que ciertas personas las adopten.

A imprimir a estas manufacturas este aspecto u aspectos de que carecen, venimos nosotros tras de muchos esfuerzos y estudios y conseguido este eficaz y absolutamente nuevo procedimiento solicito la oportuna patente de invención, pasando a continuación a exponer la técnica del procedimiento a que me refiero:

1.<sup>o</sup>.- La clase de madera a emplear para la fabricación de los palillos que componen después el tejido y la cortina o persiana, puede ser cualquiera, según la vistosidad que se desee darle al objeto o el precio a que deba ofrecerse al público.

2.<sup>o</sup>.- Tanto si se utiliza madera en rollo, como si se emplea tablón, hay que hacer en primer término, tablas, tan anchas como permita la máquina de que después hablaremos, dando a éstas, exactamente la mitad del grueso correspondiente al grueso o diámetro, de que se quiera resulten los palillos, pudiendo hacerse esta operación con herramientas manuales o mecánicas, propias del oficio de carpintería. ( Fig. I.)

3.<sup>o</sup>.- Hechas ya las tablas del ancho y grueso conveniente, se procede a cepillarlas manual o mecánicamente, pasándolas después a la máquina de nuestra invención de que antes hemos hecho referencia y con la que en primer término, se producen incisiones o ranuras en sentido longitudinal, haciendo tantas de estas, como tiras de palillo permita la anchura de la tabla y practicándolas por una sola de sus caras, hendiendo como una tercera parte de su grueso. Estas ranuras pueden tener la forma de media caña, rectangular, triangular

u otra que convenga. ( Fig. 2 y 3.)

4<sup>o</sup>.- Despues, se procede a aparear tablas, uniéndolas por su parte ancha, dejando las hendiduras al interior y cuidando de que las citadas hendiduras o canalitas, se correspondan. Se hace la unión de las tablas por pegadura a la cola especialmente preparada y consiguiendo así que, cada pieza quede con un taladro interior en toda su extensión, se pasan a la prensa, donde la unión se consolida y donde se tienen, hasta que la pegadura, está seca por completo. ( Fig. 4.)



5<sup>o</sup>.- Luego de seca la unión, de cada pareja gemela de tablas, pasan éstas a otra máquina de invención nuestra, la que produce mecánicamente por la parte que queda sin labrar, unas hendiduras exactamente en los espacios que dejan libres las canales interiores, produciendo precisamente encima de cada una de estas, una superficie alomada, cuyo estribo, penetra hasta la mitad del grueso de la pieza. Tambien se hace otras veces en lugar de la superficie alomada, una, triangular, o en forma de cuadradillo, verificándose estos trabajos con cuchillas especiales correspondientes a la máquina que, se cambian, según la forma que en definitiva conviene dar al palillo. Practicada la operación por una de sus caras en la pieza, se repite por la otra, con lo que al llegar el corte a la parte débil que representa el estribo, se produce el partido de la pieza, en tantas varillas cilíndricas, exagonales, triangulares o de forma de cuadradillo, como canalitas interiores tenia al unir las dos primitivas tablas, quedando como es consiguiente cada una de estas varillas, longitudinalmente taladrada. ( Fig. 5 y 6.)

6<sup>o</sup>.- Entendiendose que la forma definitiva de los palillos puede ser no solo la o las determinadas anteriormente, sino cualquiera otra que se quiera, sin mas que labrar la madera de la forma que se precise por la parte exterior y así mismo que las canalitas interiores pueden tener formas diversas, hemos de decir que, obtenidos los palillos o varillas del largo de las maderas empleadas, se procede a pintarlos por distintos procedimientos, para que su superficie quede del color que se desee, tanto pintada sencillamente, como barnizada o pulimentada en color liso, jaspeado etc, etc y tanto haciendolo a pincel, como por aerografía, inmersión u otro procedimiento. ( Fig. 7.)

7<sup>o</sup>.- Igualmente, nuestro procedimiento para fabricar los palillos y la estructura de estos, tiene a veces otra variedad, consistente en que además de los descriptos con orificio interior y formados de dos piezas, ( Fig. 8.) se hacen otros de una sola, es decir, sin pegaduras o macizos, de estos, unos con taladro longitudinal interior y otros sin él. ( Fig. 9.)

8<sup>o</sup>.- Los palillos de una sola pieza, pero con agujero interior se fabrican preparando las tablas del grueso exacto que estos deban tener pasándolos despues a la máquina de nuestra invención que produce el alomado, triangulado, forma de cuadradillo, etc. ejecutando estas labores en sentido paralelo y haciéndolas en el número que permita el ancho de la tabla. Inmediatamente se repite la operación por la otra cara de ésta y como es natural, al coincidir los estribos de las dos caras de éstas labores quedan las tiras separadas y en disposición de cortar a las dimensiones convenientes. Luego de cortadas las tiras en trozos, se pasan éstos a la máquina-torno tambien de nuestra invención y ésta ejecuta el trabajo de taladro longitudinal, resultando por lo tanto los palillos, terminados a semejanza de los que se fabrican de dos piezas a que antes hemos hecho referencia.

9<sup>o</sup>.- Yá los palillos dispuestos, mediante las manipulaciones a que hemos hecho referencia, se procede a cortarlos con sierra o cuchilla especial, dando a cada trozo la dimensión que convenga y que és muy variable, desde dos hasta quince centímetros.

10<sup>o</sup>.- Cortados los trozos y despues de examinarlos por si alguno ha resultado astillado o con otro deperfecto, se impregna de color la parte correspondiente al corte y despues, aprovechando el taladro interior que cada uno tiene, se ensartan con alambre especial inoxidable, introduciendo a cada uno un trozo de éste, lo suficientemente largo, para que rebasando un poquito sus extremos, permita doblarlo con alicate o a máquina, ( Fig. 10.) en forma que, produciéndose una anilla en cada parte, puedan los citados trozos unirse entre sí, cerrando los enganches y quedando de tal forma hecha la cadena de palillos ensartados, de longitud variable cada uno y las cadenas, para construir despues las cortinas, persianas o enseres de que se trate. ( Fig. 11.)

11<sup>o</sup>.- Para engarzar los palillos taladrados longitudinalmente, se procede del mismo modo que con los fabricados de dos piezas.



Si por el contrario, son palillos macizos los que hay que engarzar, se principia por adherir a cada uno de sus extremos, una anilla a modo de cáncamo que se introduce con roscas de madera, sencillamente con la mano si antes se ha hecho un pequeño barreno de ocho o diez milímetros, o por medio de un alicate plano haciendo presión, si no se ha hecho previamente el taladro. Esta anilla, hace siempre pareja con otra igual a la que va unida, enganchadas ambas antes de colocarlas en los palillos y de este modo, cuando las roscas de las dos que forman pareja, se han introducido en un palillo cada una, quedan estos engarzados, bastando con repetir la operación, para formar cadena, con la que despues se hace la cortina. Nótese que la anilla del palillo extremo a adherir al cabecero o lona, debe ir sola y que el palillo final de cada cadena, no debe llevar anilla alguna. ( Fig. 12.)

Este engarce de los palillos macizos, puede hacerse con fortuna de muy diversas formas. Se puede sustituir la rosca de que antes hemos hablado, por una cuchillita de hierro o acero con punta y bordes afilados que se clava por golpe en el extremo de cada palillo.

Tambien dá resultado para engarzarlos, la operación de rebajar los extremos de cada palillo, haciéndoles un taladro perpendicular atravesando el grueso y pasando por dicho taladro, una anilla lisa que encerrando dos palillos, produce el encadenamiento, manteniendo el indispensable movimiento de las tiras. ( Fig. 13.)

No nos hemos dado punto de descanso en la tarea de ver resultados y crear sistemas de engarce, para dar variedad y obtener resultados prácticos en nuestra fabricación, llegando a estos procedimientos tras de desechar muchos y pudiendo proclamarlos inmejorables.

Se produce tambien un buen engarce, seguro de estos palillos macizos, pasando un alambre por el taladro perpendicular de que antes hablamos, el cual no debe estar hecho sobre madera rebajada como en los otros y haciendole formar anilla, para cerrar la cual, se enrolla el extremo junto al del palillo. Enganchadas las anillas formadas por estos alambres en dos palillos a veces con una intermedia lisa y repitiendo la operación cuantas veces precise, se llega a establecer la cadena de palillos que así queda dispuesta para la confección del objeto que se quiera fabricar. ( Fig. 14.)

12<sup>o</sup>.- Las tiras o cadenas de palillos a que nos hemos referido se adhieren a un cabecero o liston de madera, cuidadosamente moldeado y provisto de grampillones bruñidos clavados en él por su parte inferior, para lograr cual operación, basta con abrir ligeramente la anilla de alambre del extremo de la cadena por donde haya de suspenderse, cerrándola cuidadosamente despues. El largo entonces de todas las tiras o cadenas, ha de ser uniforme y debe corresponder al largo definitivo de cada cortina o persiana, si de ellas por

ejemplo se trata, así como al largo de cualquier otro aparato que se construya. ( Fig. 15.)

13<sup>o</sup>.- La construcción de la cortina-persiana, tiene una ligera variedad, consistente en adherir las tiras o cadenas de palillos a una franja de lona o cinta resistente, la cual lleva en la parte superior, unas anillas doradas, niqueladas o empavonadas que, corriendo sobre una barra metálica también dorada, niquelada o empavonada y provista de dos colgaderos en sus extremos, sirve de cabecero y permite apartar toda la cortina o parte de ella, tal como se hace con las de algodón, hilo, seda, etc. ( Fig. 16.)



14<sup>o</sup>.- Cualquiera que sea el tipo de palillo y el sistema de engarce empleado, las cortinas-persianas, pueden ser construidas, para dejar las tiras perpendiculares sin mas sujeción que la de que penden o constar también de cordones, de pasamanería, metálicos etc. así como ir provistas de cualquier aditamento colocado en cualquier forma, al objeto de inmovilizar las tiras o cadenas, para permitir por medio de poleas colocadas en su cabecero, el enrollamiento, sin mas operación que tirar de un cordón. ( Fig. 17.)

15<sup>o</sup>.- Estas cortinas-persianas enrollables, también se construyen, colocando las tiras o cadenas de palillos sean macizos o huecos y cualquiera que sea el sistema de engarce, en sentido horizontal, con respecto al hueco de la luz o a su propio cabecero. En este caso su sujeción al cabecero citado, se hace ordinariamente con solo algunos puntos por medio de anillas de alambre estañado y soldado y tanto en sus extremos laterales, como en determinados sitios del centro, se pasan en sentido vertical, cordones delgados y resistentes que sujetan entre sí, todas las tiras horizontales. ( Fig. 18.)

Debe advertirse con respecto a estos tipos de cortinas-persianas enrollables descritas en los apartados 14 y 15, que lo interesante por la novedad que encierra, es el sistema de palillo con que se construyen y la forma horizontal y vertical en que las tiras se colocan, pues en cuanto al procedimiento por que se sujetan unas a otras estas tiras, es variable según las dimensiones y resistencia que debe tener cada una de dichas cortinas-persianas, haciéndose unas veces con cordones como se dice, otras con alambre especialmente fabricado para el objeto, otras por medio de un tejido con hilo metálico o de seda y otros varios procedimientos.

En resumen, pues y aunque su aspecto asemeje algo estas cortinas-persianas a las ya conocidas en el mercado, es de notar lo absolutamente nuevo del procedimiento, que produce, con maderas escogidas que permiten incluso el mas refinado pulimento, un enser de casa, punto menos que indispensable para la higiene y altamente decorativo, además de ser infinitamente mas sólido que cualquiera de sus similares.

Los estores, son lo que se llaman cortinas-persianas enrollables y en cuanto a los toldos y pabellones decorativos, hemos de decir que se fabrican desde luego a base del mismo tipo de palillo aquí descrito, engarzado también por el procedimiento o procedimientos señalados y como es natural, dándoles a unos y a otros objetos, la forma apropiada que permita a la vez que llenar su cometido, la mas perfecta adaptación y el perfecto exorno del lugar donde se colocan

Los tejidos fuertes fabricados con la misma base de palillo alambre etc. etc, se dedican a cerrar huecos en los edificios, permitiendo no obstante la mejor ventilación q igualmente se construyen de formas y tamaños adecuados a los sitios donde se colocan y sus tiras se sujetan unas a otras por variados procedimientos.

16.<sup>a</sup>- Se entiende desde luego que, las cortinas o persianas construidas con los palillos macizos, tambien pueden ser corredizas, sin mas que sustituir el liston, por la barra metálica, lona, etc

17.<sup>a</sup>- Hecho el objeto de que se trata y suponiendolo una cortina, se procede a decorarlo, aplicando sobre el fondo correspondiente al color de los palillos, el dibujo que se desee, copiandolo de original inmediatamente colocado al sitio donde lo esté la cortina o pintando directamente sobre ésta. La decoración de todos los objetos construidos con palillos y por ende por este procedimiento, puede ser variadísima y consistir en cenefas diversas, paisajes, alegorias, emblemas, escudos, copias de cuadros históricos, caricaturas, etc, etc,



Para la practica de las operaciones que se han señalado en el curso de esta memoria, el inventor podrá utilizar toda clase de aparatos, máquinas y artefactos adecuados, sea cual fuere su sistema, su construcción y su modo mecánico de funcionar.

#### NOTA

REIVINDICO como de mi única y exclusiva invención y como objetos cosas y procedimientos sobre los que ha de recaer la patente de invención que se solicita por veinte años en España:

UN PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR CORTINAS, PERSIANAS, CORTINAS-PERSIANAS, TOLDOS, ESTORES, PABELLONES, DECORATIVOS Y TEJIDOS FUERTES DE TODAS CLASES Y FORMAS, DESTINADOS A TODOS LOS USOS, EMPLEANDO EN TODOS LOS ARTICULOS, TIRAS O CANUTILLOS DE MADERA, ADEMAS DE ALAMBRES Y OTROS METALES, APLICADO TODO ELLO EN DIVERSAS FORMAS.

De todo ello y descriptas yá sus características particulares, se reducen estas a las que siguen como mas salientes:

#### REIVINDICACIONES.

1.<sup>a</sup>- REIVINDICACION por la aplicación de maderas de diversas clases en esta industria, tales como pino de distintas procedencias y colores, álamo blanco y negro, fresno de varios paises, ciprés, plátano, encina, roble, haya natural y estufada, cerezo, rosál, nogal boj, coral, maplé, caoba, enebro, satin, palosanto, teca, ébano, aliso, chopo fuerte y suave, castaño, y otras de las usadas hasta hoy solamente en trabajos de carpinteria y ebanisteria, pudiendo utilizar éstas maderas tanto para cortinas y persianas de nuestra invención, como para sus similares y derivados.

2.<sup>a</sup>- REIVINDICACION sobre el procedimiento empleado para fabricar los palillos con las maderas a que se alude en el número anterior tanto construyendolos de dos piezas con pegadura a la cola y dejando orificio interior, como macizos o de una pieza sola, estos últimos, con o sin orificio, todo ello segun se describe en la presente memoria.

3.<sup>a</sup>- REIVINDICACION sobre el procedimiento para unir los palillos unos a otros osea engarzarlos, formando las cadenas, bien con alambre, bien con los demas sistemas de engarce, determinados tanto para palillos de una sola pieza como para palillos de dos, con o sin orificio de acuerdo en un todo con las correspondientes descripciones

4.<sup>a</sup>- REIVINDICACION sobre el procedimiento descripto para hacer corredizas las cortinas-persianas y sobre la forma de montar estas con varillas y anillas metálicas y tiras de lona o cinta.

5.<sup>a</sup>- REIVINDICACION sobre los procedimientos para hacer enrolla-

bles estas cortinas-persianas, construyendolas con las tiras de palillos colocadas perpendicularmente o en forma horizontal y sobre las formas de unir o sujetar unas a otras y al cabecero estas tiras.

El inventor reivindica del propio modo como de su invención y propiedad exclusiva todo elemento, modificación o disposición que pueda introducirse sin cambiar la esencialidad del objeto de esta patente tal y como se describe en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas mecanografiadas con el dorso en blanco y se representa en las 18 figuras de los 2 dibujos adjuntos.

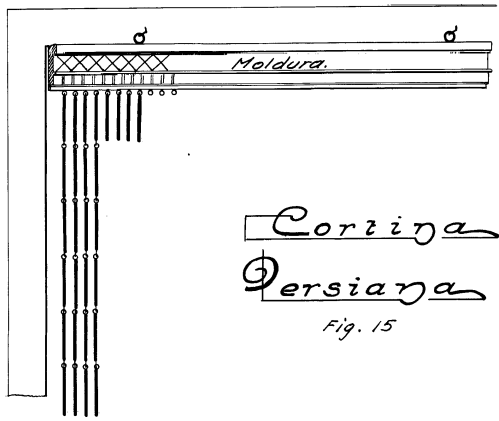
Madrid, a 27 de Octubre de 1926.

LUIS BARCELÓ SANTONJA

P. a;

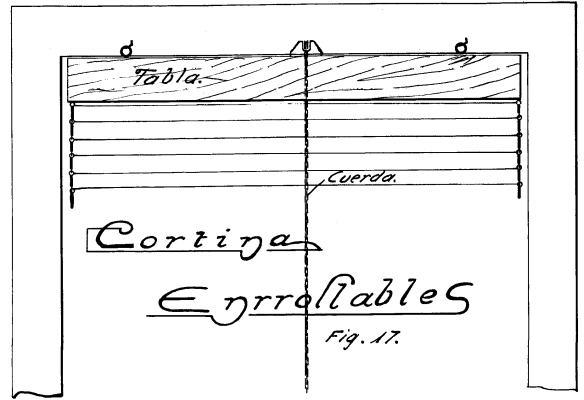


*Rafael Vega*



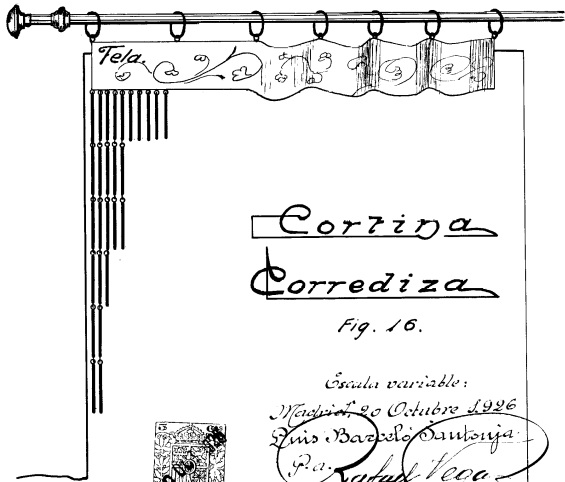
Cortina  
Persiana

Fig. 15



Cortina  
Enrollable

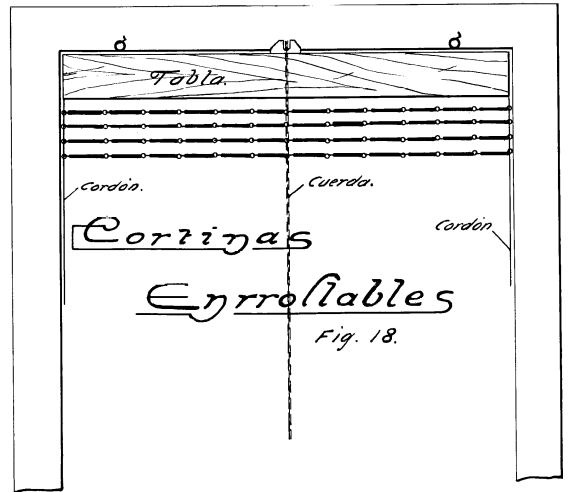
Fig. 17



Cortina  
Corrediza

Fig. 16

Escala variable:  
Madrid 20 Octubre 1926  
Fino Dazpelo Oantoya  
P.a. Rafael Vaca



Cortinas  
Enrollable

Fig. 18



Fig. 1. Trozo de tabla  
aerada y ce-  
pillada.

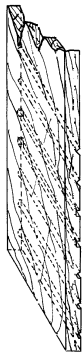


Fig. 2. La tabla (Fig. 1)  
ranurada por  
una cara.

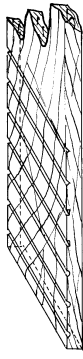


Fig. 3. Una tabla  
tambien ra-  
nurada.

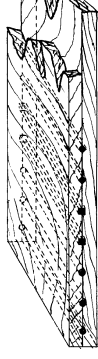


Fig. 4. Dos tablas  
ranuradas  
unidas y  
envueltas.



Exclusivo  
Máquina de Fabricar  
Luis Domingo Samborombi  
P. A. Capital V. G.

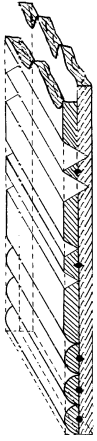


Fig. 5. Dos tablas pegadas, labradas  
por una cara.

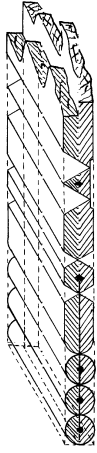


Fig. 6. Dos tablas pegadas, labradas  
por las dos caras.

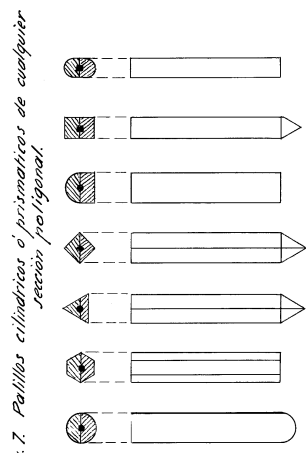


Fig. 7. Palillos cilíndricos o prismáticos de cualquier  
sección poligonal.

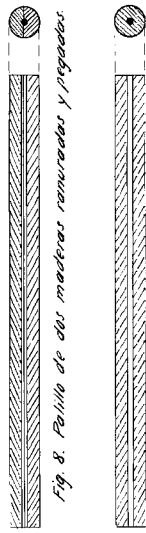


Fig. 8. Palillo de dos maderas ranuradas y pegadas.



Fig. 9. Palillo de una sola madera ranurada.

Algunos de los diferentes sistemas empleados para  
encontrar los palillos.



Fig. 10. Introducción del alambre.

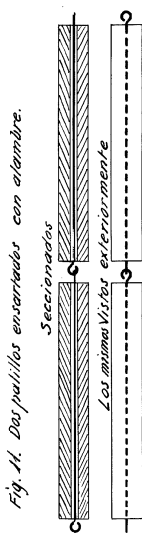


Fig. 11. Dos palillos entrecruzados con alambre.

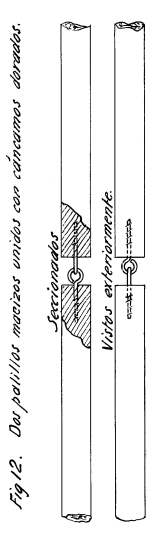


Fig. 12. Dos palillos muelles unidos con cáncamos doblados.

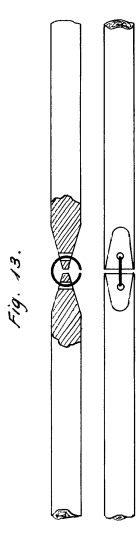


Fig. 13.

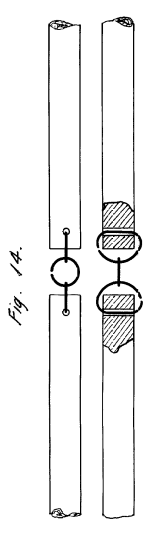


Fig. 14.